

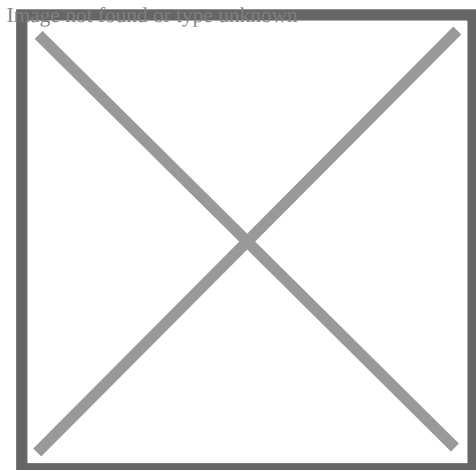
PANORAMA | Educación

Vuelta al cole: la pobreza infantil influye en los resultados educativos de los niños y niñas más vulnerables

Los gastos adicionales que implica el inicio de curso escolar pueden acentuar las desigualdades entre compañeros de clase

UNICEF Comité Andalucía

Sábado 5 de septiembre de 2026 - 12:00



Mientras los niños y niñas están a punto de volver a las aulas en nuestro país y en Andalucía, miles de familias afrontan el inicio del nuevo curso escolar con una presión añadida a su situación ya vulnerable: los gastos asociados a la vuelta al cole.

“El inicio del curso escolar representa una oportunidad para recuperar rutinas y apoyos fundamentales para muchos niños y niñas. Sin embargo, también puede poner de manifiesto las dificultades que afrontan numerosas familias, especialmente aquellas con menos recursos”, ha señalado José Sánchez, presidente de UNICEF Comité Andalucía.

“A esto se suma el esfuerzo económico que exige la vuelta al colegio, con gastos que para muchas familias resultan difíciles de asumir y que pueden condicionar la participación de sus hijos e hijas en determinadas actividades educativas y de ocio y acentuar las desigualdades”, ha añadido. En Andalucía, casi un 7% de los niños y niñas en edad escolar no pueden participar en viajes o acontecimientos escolares. “Es importante recordar que la pobreza infantil no es una realidad puntual ligada al comienzo del curso, sino un desafío que acompaña a miles de niños y niñas durante todo el año”, ha indicado.

Estas fechas coinciden también con la gestión de ayudas y becas, un proceso que añade nuevas preocupaciones a quienes ya atraviesan situaciones complejas.

Ante esta circunstancia, UNICEF España recuerda que la igualdad de oportunidades no se garantiza solo con educación de calidad, sino que requiere una seguridad y protección económica durante todo el año. En este sentido las comunidades autónomas, responsables de las políticas educativas y de determinadas prestaciones sociales, desempeñan un papel clave en la reducción de la pobreza infantil y en la construcción de un sistema educativo más equitativo.

Así lo muestra el informe de UNICEF España El beneficio de hacer: el impacto de políticas concretas para revertir la pobreza infantil en España, que estima cómo una prestación universal por niño o niña de 100 y 200 euros mensuales podría reducir la pobreza infantil en España, donde unos 2,23 millones de niños y niñas están en riesgo de pobreza monetaria, y en las comunidades autónomas. En Andalucía el riesgo de pobreza monetaria se eleva a un 39,3%, lo que supone unos 586.900 niños y niñas.

A nivel nacional, la prestación universal por crianza progresiva de 100 euros mensuales podría reducir en 3,6 puntos porcentuales la pobreza infantil, o lo que es lo mismo, habría un 11,2% menos de niños y niñas en situación de pobreza, es decir, más de 270.000 saldrían de ella. Esta medida sería clave, pero a su vez las comunidades autónomas deberían incluir un enfoque de infancia en su sistema de prestaciones y ayudas, que tendrían que ser un apoyo a la crianza, accesibles, estables y ajustadas a la diversidad de situaciones de niños y familias. En Andalucía, esa prestación de 100 euros llevaría a una reducción de la pobreza infantil de 4.7 puntos. Esto supondría que un 12% menos de niños y niñas, unos 70.370, estarían en situación de

pobreza.

También en el ámbito autonómico, se propone modificar y mejorar las distintas rentas mínimas o de ciudadanía, de manera que sean efectivamente protectoras para los hogares con niños y niñas vulnerables; esto podría hacerse aumentando el importe y cobertura de la ayuda, incluyendo en el cálculo de la misma a todas las personas de la unidad familiar de convivencia, mejorando los importes para responder a las necesidades económicas reales, haciéndola compatible con otras ayudas e ingresos, o garantizando la conciliación en los programas de formación o acceso al empleo que muchas de estas rentas tienen asociados.

Para garantizar esta protección económica constante y total a las familias que más lo necesitan, es fundamental la coordinación entre administraciones y territorios, el establecimiento de una ventanilla única social, protocolos comunes de valoración y criterios compartidos o pasarelas automáticas que relacionen las rentas mínimas o el IMV con ayudas educativas, como becas comedor, ayudas de material escolar, transporte o actividades educativas complementarias.

Pobreza y resultados educativos están estrechamente relacionados. Las dificultades económicas que afrontan algunas familias afectan al aprendizaje, al rendimiento académico y a la continuidad de los estudios de sus hijos e hijas. A largo plazo, estas desventajas educativas terminan influyendo en el acceso al empleo y a mejores oportunidades laborales.

“El arranque de este nuevo curso constituye una oportunidad para seguir combatiendo la pobreza infantil y continuar fortaleciendo un modelo educativo más justo, inclusivo y accesible para todos”, ha concluido José Sánchez, presidente de UNICEF Comité Andalucía.